Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de mínima cuantía de obra pública de infraestructura de transporte - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-32	**Versión**	2

FORMULARIO 1

PROPUESTA ECONÓMICA

[El Proponente puede usar el presente formulario de presentación para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por Precios Unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (CON AIU Y SIN IVA SOBRE UTILIDAD DE LAS OBRAS)	VALOR UNITARIO (CON AIU E INCLUYE IVA SOBRE UTILIDAD DE LAS OBRAS)
		GENERAL	PARTICULAR					
1	201.7	201-22		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	1,00	$ 218.350,00	$ 219.946,00
2	211.1	211-22		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	1,00	$ 19.500,00	$ 19.643,00
3	211.2P	211-22	211.2P	REMOCIÓN DE DERRUMBES-Con Retrocargador (Pajarita)	M3	1,00	$ 19.000,00	$ 19.139,00
4	600.1.1	600-22		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	1,00	$ 65.400,00	$ 65.878,00
5	610.1	610-22		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	M3	1,00	$ 220.000,00	$ 221.608,00
6	610.8	610-22		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	1,00	$ 262.500,00	$ 264.418,00
7	630.1.4.1	630-22		CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPA	M3	1,00	$ 920.000,00	$ 926.723,00
8	630.1.6	630-22		CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 14 MPA	M3	1,00	$ 669.500,00	$ 674.393,00
9	640.1	640-22		ACERO DE REFUERZO fy = 4200 Mpa	KG	1,00	$ 7.400,00	$ 7.454,00
10	671.3	671-22		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,00	$ 770.000,00	$ 775.627,00
11	673.1.1	673-22		GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700N	M2	1,00	$ 23.200,00	$ 23.370,00
12	681.1	681-22		GAVIONES O COLCHOGAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO ESTILO 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	M3	1,00	$ 422.050,00	$ 425.134,00
13	900.3	900-22		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).	M3-KM	1,00	$ 1.600,00	$ 1.612,00
14	P			MEZCLA ASFALTICA FABRICADA EN CALIENTE Y APLICADA EN FRIO PARA BACHEO	KG	1,00	$ 7.500,00	$ 7.555,00
				SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS OFICIALES (CON AIU SIN IVA SOBRE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS) **Para comparación del total de precios unitarios ver Nota 4 del Formulario No. 1**				**$ 3.626.000,00**

VALOR TOTAL BÁSICO "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO" (**CON AIU Y SIN IVA SOBRE UTILIDAD DE LAS OBRAS**)	NO MODIFICAR	$	138.984.345,00
VALOR IVA ("HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO") (**19% SOBRE UTILIDAD**)	NO MODIFICAR	$	1.015.655,00

VALOR TOTAL "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO" **(CON AIU E INCLUYE IVA SOBRE UTILIDAD DE LAS OBRAS)**	NO MODIFICAR	**$ 140.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de AIU.	**DESCRIPCIÓN**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	20%
NOTA 3: El AIU y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	5%
NOTA 4: Para todos los efectos de la ponderación de las propuestas económicas a la que se refiere el pliego de condiciones se entenderá como "Valor Total de la Propuesta Económica" la sumatoria de todos los precios unitarios incluyendo el IVA sobre la utilidad de las obras ofertados por el proponente para cada una de las actividades descritas en el Formulario 1 –	**UTILIDAD**	**U=**	5%
NOTA 5: En ningún caso los valores unitarios ofertados incluyendo el IVA sobre la utilidad de las obras podrán superar el valor unitario oficial que incluye el IVA sobre la utilidad de las obras, so pena del rechazo de la oferta.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	30%
NOTA 6: Los valores que aparecen como "NO MODIFICAR" no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso, conforme al numeral 1.15 del pliego de condiciones.			



Firma del Proponente o de su Representante Legal